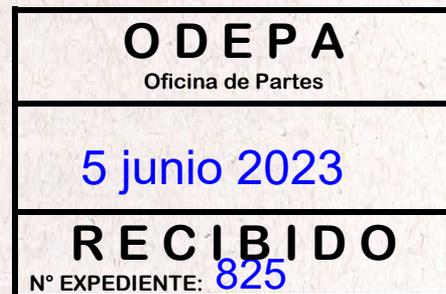


Acta de evaluación de ofertas  
Licitación pública

**“ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES DEL PLAN BUEN VIVIR: PROFUNDIZACIÓN DE HALLAZGOS PILOTO RURAL ENVIF-VCM 2021”**  
ID N° 688-17-LE23



**1 Antecedentes de reunión de la comisión evaluadora**

Fecha: 04/07/2023

Hora: 12:00 horas

Integrantes de la comisión evaluadora:

- Alberto Ramírez Fiora del Fabro, jefe Departamento de Desarrollo Rural de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.
- Maia Guiskin Rodríguez, Analista de Estudios del Departamento de Desarrollo Rural.
- Javiera Pefaur, Representante Comité de Género de Odepa.

**2. De la Licitación**

En Santiago, con fecha 12 de junio de 2023, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, en adelante Odepa, publicó en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las bases de licitación pública para la contratación del **“ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES DEL PLAN BUEN VIVIR: PROFUNDIZACIÓN DE HALLAZGOS PILOTO RURAL ENVIF-VCM 2021”** cuyo número de identificación en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública fue el ID N° 688-17-LE23.

**3. Evaluación administrativa**

Dentro del plazo y el cierre de su publicación, el 23 de junio de 2023, según consta en el Acta de Apertura Electrónica del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se aceptaron y rechazaron las siguientes ofertas:

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Isónoma Consultorías Sociales	ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES DEL PLAN BUEN VIVIR: PROFUNDIZACIÓN DE HALLAZGOS PILOTO RURAL ENVIF-VCM 2021	Aceptada
Conjuntas Consultora	ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES Y COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LAS REGIONES DEL PLAN BUEN VIVIR	Rechazada

**4. Evaluación técnica y económica**

**4.1 Criterios de evaluación**

Las ofertas técnicas fueron evaluadas considerando los criterios y pauta de evaluación contenidos en el numeral **13 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA** de las Bases Administrativas. Los criterios de evaluación y su ponderación son los siguientes:

Experiencia institucional Experiencia equipo de trabajo

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
a) Calidad técnica de la propuesta	50 %
b) Experiencia de/la jefe/a de proyecto	20 %
c) Formación y trayectoria del equipo de trabajo	15 %
d) Experiencia institucional	10 %
f) Propuesta Económica	3 %
g) Cumplimiento de requisitos formales	2 %
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**4.2 Calidad técnica de la propuesta**

<b>Calidad técnica de la propuesta</b>		
<b>Condición</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Ponderación</b>
La propuesta aborda correctamente la totalidad de los objetivos específicos de la consultoría y su planteamiento es conducente al logro de todos los productos esperados en los plazos establecidos, ofreciendo como valor agregado actividades adicionales a las exigidas en las presentes bases técnicas que se consideren útiles para el logro de los objetivos en los plazos establecidos, considerando además un enfoque de género	100	50 %
La propuesta aborda correctamente la totalidad de los objetivos específicos de la consultoría y su planteamiento es conducente al logro de todos los productos esperados en los plazos establecidos.	80	
La propuesta aborda correctamente la totalidad de los objetivos específicos de la consultoría, pero su planteamiento podría no ser conducente al logro de uno de los productos esperados en los plazos establecidos.	60	
La propuesta aborda correctamente la totalidad de los objetivos específicos de la consultoría, pero su planteamiento podría no ser conducente al logro de más de uno de los productos esperados en los plazos establecidos	40	
La propuesta aborda solo una parte de los objetivos específicos de la consultoría o no los aborda adecuadamente, siendo su planteamiento no conducente al logro de uno o más de los productos esperados en los plazos establecidos	0	

Proveedor	Puntaje	Comentario
Isónoma Consultorías Sociales	100	<p>Buena propuesta, completa, considera todos los puntos solicitados. Se deja ver manejo de la temática, sobre todo en lo que respecta al protocolo de derivación y manejo de posibles situaciones de revictimización.</p> <p>Metodología se ajusta a lo esperado. Presentan una adecuada descripción que da cuenta que la consultora tiene las herramientas metodológicas que declaran en el CV institucional.</p> <p>Buena aproximación conceptual, demuestran manejo del tema, con énfasis en la dimensión territorial y étnica, haciendo el alcance que el foco principal es la ruralidad más que el componente indígena.</p> <p>Se identifican dos productos como valor agregado: revisión conceptual y taller de devolución, sin embargo, se debe dejar claro que no puede afectar en términos de tiempo a las otras actividades requeridas.</p>

**4.3 Experiencia del jefe o de la jefa de proyecto**

Experiencia del jefe o de la jefa de proyecto		
Condición	Puntaje	Ponderación
El/la jefe/a de Proyecto ha liderado al menos 5 estudios y/o publicaciones en materias relacionadas con temáticas afines a esta consultoría.	100	20 %
El/la jefe/a de Proyecto ha liderado 4 estudios y/o publicaciones en materias relacionadas con temáticas afines a esta consultoría.	80	
El/la jefe/a de Proyecto ha liderado 3 estudios y/o publicaciones en materias relacionadas con temáticas afines a esta consultoría.	60	
El/la jefe/a de Proyecto ha liderado 2 estudios y/o publicaciones en materias relacionadas con temáticas afines a esta consultoría.	40	
El/la jefe/a de Proyecto ha liderado 1 estudio y/o publicación en materias relacionadas con temáticas afines a esta consultoría.	20	
El oferente no presenta evidencia de al menos 1 estudio y/o publicación liderada por el/la jefe/a de proyecto sobre materias similares a las de esta consultoría.	Fuera de bases	

Proveedor	Puntaje	Comentario
Isónoma Consultorías Sociales	80	Dentro de la evidencia presentada se identifican 4 estudios afines a la temática de violencia de género. El resto de las experiencias se relacionan más con la incorporación de la perspectiva de género en servicios públicos, lo que no se consideró dentro de los temas afines.

**4.4 Formación y trayectoria del equipo de trabajo**

Formación y trayectoria del equipo de trabajo		
Condición	Puntaje	Ponderación
El equipo de trabajo cuenta con profesionales y/o técnicos que demuestran altos conocimientos y trayectoria en la realización de estudios cualitativos con foco en temas de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y/o delitos sexuales, enfoque de género, interculturalidad y/o estudios sobre mujeres en la ruralidad.	100	15 %
El equipo de trabajo cuenta con profesionales y/o técnicos que demuestran conocimientos en la realización de estudios cualitativos con foco en temas de violencia intrafamiliar o violencia contra la mujer, enfoque de género, interculturalidad o estudios sobre mujeres en la ruralidad.	70	
El equipo de trabajo cuenta con profesionales y/o técnicos que demuestran algo de conocimiento en la realización de estudios cualitativos con foco en temas de violencia, género o ruralidad	30	
Se presenta nómina del equipo de trabajo, pero no se acompañan todos los documentos que acrediten sus conocimientos y trayectoria sobre las materias del estudio.	40	
No se presenta nómina del equipo de trabajo.	Fuera de bases	

Proveedor	Puntaje	Comentario
Isónoma Consultorías Sociales	100	Equipo contundente en temas de violencia de género, se evidencia experiencia territorial, con dos personas con experiencia en las regiones del estudio. Se destaca la formación interdisciplinaria de las profesionales, así como estudios de especialización.

**4.5 Experiencia institucional**

Experiencia Institucional		
Condición	Puntaje	Ponderación
La institución oferente se localiza en alguna de las regiones del estudio y tiene experiencia comprobable en la realización de estudios o proyectos relacionados con temáticas de género y violencia intrafamiliar, con deseable foco en territorios rurales en los últimos 5 años	100	10 %
La institución oferente tiene experiencia comprobable en la realización de estudios o proyectos relacionados con temáticas de género y violencia intrafamiliar, con deseable foco en territorios rurales en los últimos 5 años.	90	
La institución oferente tiene experiencia comprobable en la realización de estudios o proyectos relacionados con temáticas de género y/o violencia intrafamiliar en los últimos 5 años.	70	
La institución oferente tiene experiencia comprobable en la realización de estudios o proyectos relacionados con temáticas de género, violencia, o en territorios rurales, en los últimos 5 años.	30	
La institución oferente no tiene experiencia comprobable en la realización de estudios o proyectos relacionados con temáticas de género y violencia con foco en territorios rurales en los últimos 5 años.	0	

Proveedor	Puntaje	Comentario
Isónoma Consultorías Sociales	90	Se entrega evidencia de estudios y proyectos tanto en la temática de género, como de violencia contra la mujer, sin embargo, la institución no se encuentra en algunas de las cuatro regiones consideradas en el estudio.

**4.6 Evaluación criterio propuesta económica**

Se evalúa cada oferta económica en relación con la de menor valor, que recibe 100 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio} = \frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Oferta en evaluación}} \times 100$$

Los puntajes por oferta económica son los siguientes:

Proveedor	Oferta Económica	Puntaje
Isónoma Consultorías Sociales	\$28.120.000	100

**4.7 Evaluación criterio cumplimiento de requisitos formales**

Cumplimiento de requisitos formales		
Condición	Puntaje	Ponderación
Oferta si cumplió, dentro del plazo de presentación de ofertas, con los requisitos formales de presentación (se excluye antecedentes técnicos y evaluables).	100	2 %
Oferta no cumplió, dentro del plazo de presentación de ofertas, con los requisitos formales de presentación (se excluye antecedentes técnicos y evaluables).	0	

Se evalúa la presentación oportuna de los requisitos formales, excluyendo los antecedentes técnicos y evaluables.

Proveedor	Puntaje	Comentario
Isónoma Consultorías Sociales	100	La oferta cumple con todos los requisitos formales solicitados.

**4.8 Resultado de la evaluación**

En la tabla siguiente se presentan los puntajes obtenidos por criterio evaluado y el resultado del cálculo del puntaje total de acuerdo con la fórmula:

Puntaje Total = Puntaje Calidad técnica de la propuesta x 50%  
 + Puntaje Experiencia del jefe o de la jefa de proyecto x 20%  
 + Puntaje Formación y trayectoria del equipo consultor x 15%  
 + Puntaje Experiencia institucional x 10%  
 + Puntaje Propuesta económica x 3%  
 + Puntaje Cumplimiento de requisitos formales x 2%

Proveedor/ criterio	Calidad técnica de la propuesta	Experiencia del jefe o de la jefa de proyecto	Formación y trayectoria del equipo consultor	Experiencia institucional	Propuesta Económica	Cumplimie nto Requisitos Formales	Puntaje Total
<b>Ponderación</b>	<b>50%</b>	<b>20%</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>
Isónoma Consultorías Sociales	100	80	100	90	100	100	<b>95</b>

ODEPA

**5. Propuesta de adjudicación**

Por lo tanto, y en consideración a los resultados de la evaluación precedente, en Santiago, con fecha 04 de julio de 2023, la Comisión Evaluadora de las Ofertas Técnicas y Económicas designada para estos efectos mediante Resolución Exenta N° 251 de 2023, declara bajo juramento que no tiene ningún tipo de conflicto de interés para actuar como evaluadora de las ofertas recibidas, recomendando adjudicar el proceso de licitación pública para la contratación de un **“ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN TERRITORIOS RURALES DEL PLAN BUEN VIVIR: PROFUNDIZACIÓN DE HALLAZGOS PILOTO RURAL ENVIF-VCM 2021”**, identificado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo el ID N° **688-17-LE23** a Isónoma Consultorías Sociales, RUT 76.062.275-3, oferente que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación.

Alberto Ramirez Fiora del Fabro  
Jefe Departamento de Desarrollo Rural  
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Maia Guiskin  
Profesional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Javiera Pefaur Lepe  
Profesional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

